

UNA PROPUESTA SERIA Y ATRACTIVA PARA EL DEBATE TERRITORIAL

MIGUEL ÁNGEL CASTAÑO MARTÍN

Licenciado en Derecho y Ciencia Política

El debate territorial en España pone de relieve dos características singulares de la presente etapa política: la escasa imaginación de nuestros gobernantes y la prevalencia de discursos maximalistas que imposibilitan un tratamiento sereno del asunto y, aún menos, una aproximación de las posturas.

En su vertiente coyuntural, este debate parece haber puesto de acuerdo al conjunto del centro-derecha, que se limita a invocar la necesidad de un 155 más duro y contundente, indefinido incluso, porque la ley, afirman, está para cumplirla (y en esto no les falta razón). La izquierda parece menos interesada en este asunto, quizá por el simple hecho de que no les genera tanto rédito electoral como a sus colegas de la derecha, o quizá porque no tienen muy claro cuál habría de ser la solución al problema. De momento, la izquierda más populista se mantiene en una cierta indefinición, mientras que al socialismo parece no irle del todo mal con esta suerte de marcha atrás que le ha servido para defender a un tiempo la ausencia de cesiones y su voluntad negociadora.

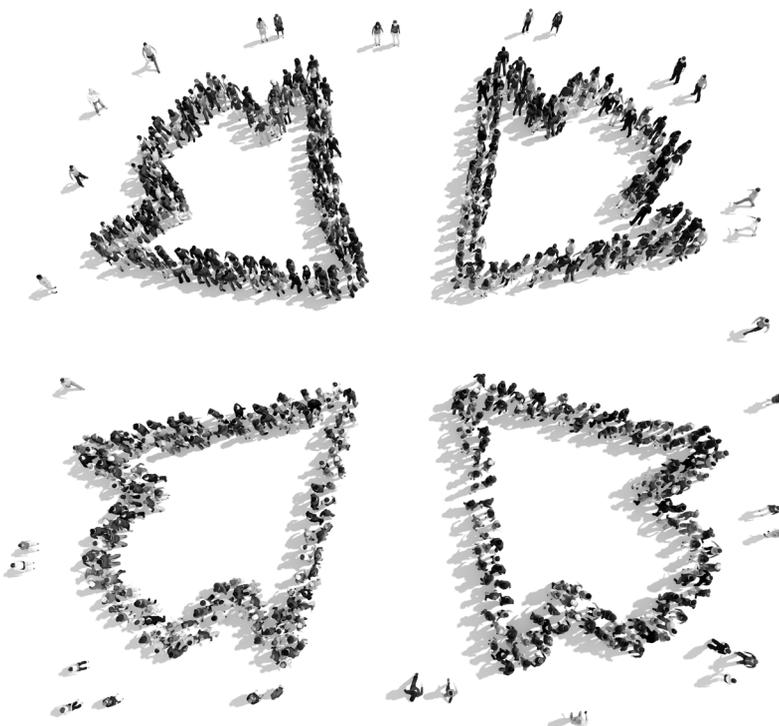
La vertiente estructural del asunto no es más prometedora: hay quien parece cómodo con el modelo terri-

torial tal cual está, como si la crisis actual fuese ajena a él y respondiera antes bien a personalidades y episodios puntuales; hay quien habla de regresar al centralismo, a veces con argumentos interesantes sobre eficiencia pero en otras sin más sustento que la falacia de que al centralizar las cosas necesariamente han

de funcionar mejor; y hay quien, como el gobierno, habla de federalismo sin explicar a qué se refiere con esa palabra y qué lo diferencia del actual Estado autonómico.

En todo caso, el problema resulta exasperante, tanto en sus orígenes como en las soluciones que se proponen o que se adivinan en el horizonte. En sus orígenes lo es porque sus fundamentos teóricos ofrecen poco margen para un diálogo sustancial: la historia mítica de

Cataluña que defiende el secesionismo y la incongruencia de su voluntad de permanencia en la Unión Europea a la vez que luchan por escapar de España suponen dos puntos de partida difíciles de digerir para cualquier persona que no comulgue con su causa. En cuanto a las soluciones, nos movemos entre el enfoque constitucionalista de quienes ven en la mera aplicación de la ley la solución a todos los males (como



si la constitución que con denuedo invocan no hubiese sido objeto de la más ardua negociación entre antiguos enemigos) y quienes ven en esa misma ley algo maleable conforme a movilizaciones callejeras de presuntas voluntades soberanas que aspiran a operar al margen de los cauces legislativos y constitucionales. Quizá, mal que les pese a muchos, la opción más adecuada haya sido la que adoptó el actual gobierno al tratar de establecer cauces de diálogo dentro de la ley, con todas las salvedades que puedan realizarse en relación con los miembros del gabinete y las condiciones con las que estaban dispuestos a encarar el diálogo (y que nunca llegamos a conocer).

Si a todo esto se añade una clase política de benjamines con escasa preparación, un estado permanente de campaña electoral *millennial* donde no se debate absolutamente ninguna cuestión de política pública con un mínimo de calado, y unos partidos constitucionalistas a derecha e izquierda temerosos de perder el contacto con el pueblo y entregados a los gritos de voceros populistas que amenazan con desplazarlos, la cuestión abandona el terreno de lo exasperante para convertirse en algo peligrosamente ridículo y triste.

Dada la intensificación en los últimos tiempos del nacionalismo más radical en Cataluña, no debería resultar sorprendente la adhesión más o menos espontánea al patriotismo rojigualda que se ha generado recientemente allí y en el resto de España bajo la forma de movilizaciones al ritmo de Manolo Escobar. Pasada la fiesta, no obstante, deberíamos ser capaces, al menos quienes defendemos el orden constitucional y la integridad del Estado, de formular una propuesta seria y atractiva en materia territorial.

La seriedad de la propuesta tiene varias ramificaciones. En primer lugar, se debe ser serios a la hora de analizar el punto de partida: hay una generación entera de catalanes (como la hay de muchos otros españoles) que no se identifican, ni lo harán nunca, con los símbolos y las instituciones del Estado. Aunque numeroso, hoy este grupo es minoritario en Cataluña, pero basar una propuesta en elementos identitarios que no van a

convencer a nadie que no lo esté ya supone condenarla al fracaso. Si se quiere fomentar un patriotismo español del tipo que sea (pues no ha de fundarse necesariamente en los mitos hispánicos tradicionales que monopolizó el franquismo), habrá que pensar en cómo articular una política educativa nacional determinada, y ello escapa a la intención de estas líneas. La propuesta territorial que se formule en el corto y medio plazo habrá de ser de corte más pragmático, sin menospreciar más de lo necesario la vertiente nacionalista mítica del secesionismo. Es más: tendrá que ser una

propuesta práctica a la que, sin erosionar los fundamentos del Estado de derecho, pueda acomodarse parte del relato nacionalista (que ya goza de acomodo, precisamente, gracias a la Constitución que rechaza). Esto requiere, ciertamente, inteligencia y astucia.

Pero hay que ser honestos: la solución que se ofrezca será temporal e imperfecta, como todo en política, y resultará exitosa si evita —y ya sería suficiente— el colapso total de la convivencia en Cataluña. A su vez, esto no impide que se pueda y deba pensar en el largo plazo, y no tan sólo en los comicios de abril. Una solución sería ha de tener una cierta vocación de permanencia y una relativa resistencia a la alternancia en Moncloa. Actos como la moción de censura en plena crisis territorial ayudan poco a esta causa, pero tampoco lo hace priorizar el rédito electoral anunciando cordones sanitarios antes que la formación de un bloque constitucionalista fuerte en el Congreso. Y ese bloque debería fundarse en el compromiso

firme de que los partidos constitucionalistas apoyarán (si bien no gratuitamente) al más votado en la investidura y en los presupuestos para evitar que las legislaturas queden, una vez más, a merced del nacionalismo catalán, al menos en tanto que éste no renuncie a sus pretensiones rupturistas.

En tercer lugar, la seriedad implica responder al actual jaque al Estado con una altura intelectual que evite en la medida de lo posible el ridículo y la pobreza

Si a todo esto se añade una clase política de benjamines con escasa preparación, un estado permanente de campaña electoral millennial donde no se debate absolutamente ninguna cuestión de política pública con un mínimo de calado, y unos partidos constitucionalistas a derecha e izquierda temerosos de perder el contacto con el pueblo y entregados a los gritos de voceros populistas que amenazan con desplazarlos, la cuestión abandona el terreno de lo exasperante para convertirse en algo peligrosamente ridículo y triste.

argumental de los que a menudo, justamente, se acusa al secesionismo. Ello debería implicar, en concreto, no responder a sus (a menudo esperpénticas) puestas en escena con similares escenificaciones, ni entrar en discusiones bizantinas sobre qué es y qué no es una nación (al margen de su sentido jurídico y constitucional), precisamente cuando las razones para desmontar el mito del pueblo oprimido son tantas y tan sólidas. Esto representa, sin embargo, una tarea más ardua de lo que en principio pueda parecer, dada la necesidad permanente de estímulos propia de este tiempo de redes sociales y prensa instantánea, pero merece la pena, pese a ello, no caer en la tentación y evitar el emponzoñamiento de muchos de los loables argumentos contra el secesionismo con ocurrencias inoportunas, eslóganes banales o referencias míticas similares a las que formula el independentismo.

He dicho también que la propuesta ha de ser atractiva, ¡también para los nacionalistas! Hay quien se incomoda ante la idea, cuya simple invocación califican de claudicación, pero lo cierto es que la convivencia, si bien efectivamente depende de la aplicación de la ley, no descansa en esta de manera exclusiva. Hace un tiempo había quien hablaba de volver a enamorar a los catalanes, y era y es una frase sin duda cursi y manida, pero no por ello deja de tener algo de cierto. Y el mayor atractivo es un país que funciona (como, de hecho, en gran medida, ya lo hace). Es cierto que no es preciso salir de Cataluña para asistir a los casos más esperpénticos de corrupción de nuestro país. Pero tampoco es menos cierto que poco ayudan a la causa del constitucionalismo partidos y políticos que se arrojan la exclusividad de la bandera española mientras se multiplican en sus bancadas los imputados por malversación y otros delitos. Como tampoco está de más recordar la necesidad de que el poder ejecutivo respete de una vez los quehaceres del poder judicial evitando interferencias inadmisibles en democracia, o de que se supere el permanente y deleznable reparto político de asientos en varios de los consejos de administración

más relevantes del país, o de que la monarquía mantenga la respetabilidad y la decencia que parece estar tratando de recuperar bajo el actual monarca.

Una propuesta atractiva, para unos y otros, no puede ser revanchista ni en el fondo ni en la forma, aunque tampoco aceptar que argumentos históricos y/o míticos suponen justificación suficiente en nuestra democracia para quebrantar la convivencia. Si creemos que la unidad puede funcionar es porque creemos que es posible, precisamente, dicha convivencia. Pero esta

ha de fundarse no solo en instituciones fuertes y lustrosas, sino también en el respeto hacia aquellos con quienes se supone que deseamos convivir, por despreciables que nos puedan resultar sus argumentos e ideas. Esto tiene relación con quienes han de elaborar esa propuesta seria y atractiva: una empresa de este calado difícilmente puede quedar en manos de novatos o agitadores. Si no pueden cambiarse las personas, sí debería tratar de limarse, al menos, sus personalidades. El tono bronco y la hipérbole exaltada pueden resultar apetitosos electoralmente, pero en poco o nada ayudan a llegar a acuerdos (si es que es esto lo que realmente queremos).

Quizá sea por ello oportuno recuperar la figura algo mítica pero no por ello desdeñable del «hombre de Estado», ese que antepone

el bien general a su propio cálculo personal y electoralista, la figura de quien es capaz de sentarse a negociar con quien se ha declarado públicamente como su más acérrimo enemigo, alguien que dispone de la templanza suficiente para mantener a sus filas en orden mientras llega a acuerdos que, no por imperfectos o apartados del ideal, dejan por ello de ser necesarios para garantizar la convivencia y, de hecho, el orden constitucional que la hace posible. Sería realmente saludable para nuestra democracia ver articularse pronto una propuesta así. Pero ello solo será posible si estamos realmente dispuestos a sentarnos, a dialogar, a escuchar, a exigir y a ceder, con altura de miras y solidez intelectual, en lugar de gritar, agitar la calle y *tuitear*. Pues de eso, y no otra cosa, debería ir la política. 

(...) una empresa de este calado difícilmente puede quedar en manos de novatos o agitadores. Si no pueden cambiarse las personas, sí debería tratar de limarse, al menos, sus personalidades. El tono bronco y la hipérbole exaltada pueden resultar apetitosos electoralmente, pero en poco o nada ayudan a llegar a acuerdos (si es que es esto lo que realmente queremos).